**PROCESO: LP-CP-034-24**

**BASE Y CONDICIONES DEL PROCESO**

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PARA**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

# En cumplimiento al Reglamento de Compras, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a empresas comerciales, distribuidoras e importadoras, legalmente establecidas en el País, a presentar ofertas para la **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS - PRIMERA CONVOCATORIA.**

1. **FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**:

Las ofertas deberán ser enviadas al correo electrónico ana.bernal@csbp.com.bo, hasta horas 09:30 del día miércoles 26 de junio del año en curso.

1. **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**
   1. **FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICAS:** El proponente debe cumplir con los requisitos de la CSBP. La cotización de la empresa proponente en lo concerniente a las especificaciones técnicas, debe ser presentado en el formulario de propuesta técnica. (Documento adjunto a esta invitación).
   2. **FORMULARIO DE PROPUESTA ECONÓMICA**: La propuesta económica debe ser presentada en el formulario de propuesta económica. La oferta presentada necesariamente debe estar expresada en moneda nacional (bolivianos).
2. **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**Calidad, Propuesta Técnica y Precio:**

La metodología de evaluación basada en calidad, propuesta técnica y precio, tiene como objetivo adjudicar a la propuesta que obtenga el puntaje más alto, resultante de la evaluación de la calidad (mejores condiciones a las definidas), propuesta técnica (cumplimiento de la oferta técnica y/o propuesta técnica a cabalidad) y la evaluación del precio (oferta económica), previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

La evaluación de propuestas se realizará en dos (2) etapas con los siguientes puntajes:

PRIMERA ETAPA: Propuesta Económica (𝑃𝐸) : 30 puntos

SEGUNDA ETAPA: Propuesta Técnica y Calidad (𝑃𝑇) : 70 puntos

Evaluación de la Propuesta Económica

A la propuesta de menor valor se le asignará treinta (30) puntos, al resto de las propuestas se les asignará un puntaje inversamente proporcional, aplicando la siguiente fórmula:

|  |
| --- |
| **PPE = (MPO/PP)\*PA** |

Donde:

PPE = Puntaje de la Propuesta Económica

MPO = Menor Precio Ofertado

PP = Precio propuesto

PA = Puntaje Asignado a la Oferta Económica

Evaluación de la Calidad y Propuesta Técnica

La propuesta técnica será evaluada aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE,

A las propuestas que no hubieran sido descalificadas, como resultado de la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, se les asignarán treinta y cinco (35) puntos.

Posteriormente, se evaluará las Condiciones Adicionales establecidas, asignando un puntaje de hasta treinta y cinco (35) puntos.

El puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica (𝑃𝑇), será el resultado de la suma de los puntajes obtenidos.

Las propuestas que en la Evaluación de la Propuesta Técnica (𝑃𝑇) no alcancen el puntaje mínimo de cincuenta (50) puntos serán descalificadas.

Determinación del Puntaje Total

Una vez calificadas y puntuadas las propuestas económica y técnica de cada proponente, se determinará el puntaje total 𝑃𝑇𝑃 de cada una de ellas, de acuerdo con la siguiente fórmula:

|  |
| --- |
| **PTP = PEP+PT** |

Donde:

PTP = Puntaje Total de la Propuesta

PPE = Puntaje de la Propuesta Económica

PT = Puntaje de la Propuesta Técnica

Se recomendará la adjudicación de la propuesta que obtuvo el mayor puntaje total (𝑃𝑇𝑃).

En caso de existir empate entre dos o más propuestas, la Comisión de Calificación será responsable de definir el desempate, aspecto que será señalado en su Informe.

1. **FORMA DE PAGO:**

La cancelación por el servicio se efectuará en un plazo máximo de diez días hábiles, computables a partir de la fecha de recepción de la factura, nota fiscal o documento equivalente.

1. **MULTAS:**

Se aplicará la multa del 0.3% del monto total del Contrato u OC/S por cada día de retraso en la entrega del bien. El total de las multas no podrá exceder en ningún caso el diez por ciento (10%) del monto total del contrato o OC/S, debiéndose en dicho caso iniciar el proceso de resolución del contrato, aspecto que se indicará al proveedor del servicio en forma inmediata.

1. **SUPERVICION DE LA RECEPCION:**

La recepción del servicio será supervisada por el Fiscal de Servicio, mismo deben verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

1. **CRONOGRAMA DE PLAZOS:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| N° | **ACTIVIDAD** | **FECHA** | **HORA** | **LUGAR Y DIRECCIÓN** |
| 1 | Envió de la solicitud de propuestas | 20/06/24 |  | Correo Electrónico |
| 2 | Presentación de Ofertas. | Hasta:  26/06/2024 | 09:30 | ana.bernal@csbp.com.bo |
| 3 | Apertura de Ofertas. | 26/06/2024 | 10:00 | Unirse a la reunión Zoom  <https://us02web.zoom.us/j/89547125968?pwd=NStuQWVZbUc4bEQyczNLRWFUUjYrdz09>  ID de reunión: 895 4712 5968  Código de acceso: 689096 |
| 4 | Resultado Del Proceso | 05/07/2024 | | Notificación escrita a los proveedores adjudicados |

(\*) Estas fechas son referenciales y podrán ser modificadas de acuerdo a la necesidad y situaciones que ameriten su modificación.

Cualquier consulta, llamar al teléfono 2317274 Interno 1177 compras.

La Paz, junio de 2024